

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

# INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIONES HITÓRICAS CURSO 2016/17

<b>Elaborado por:</b> Ignacio Pavón Soldevila Comisión de Calidad del título  <b>Fecha:</b> 11-I-2018	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro <b>Fecha:</b>	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro <sup>1</sup>  <b>Fecha:</b>
<b>Firma</b> 	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>

<sup>1</sup> Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

## ÍNDICE

1. Datos identificativos de la titulación	3
a. Datos Generales	3
b. Miembros de las comisiones de calidad	3
c. Histórico reuniones del año	5
2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado	8
2.1- Dimensión 1. Gestión Del Título	8
Criterio 0. Evolución del Título en el último curso	8
Criterio 1. Organización Y Desarrollo	8
Criterio 2. Información Y Transparencia	11
2.2.- Dimensión 2. Recursos	11
Criterio 4. Personal Académico	11
Criterio 5. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios	16
2.3.- Dimensión 3. Resultados	17
Criterio 6. Resultados De Aprendizaje	17
Criterio 7. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento	19
3. Plan de mejoras Interno	26
4. Plan de mejoras externo	26

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

### a. Datos Generales

DENOMINACIÓN	Máster Universitario en Investigaciones Históricas por la Universidad de Extremadura
MENCIONES/ESPECIALIDADES	No se contemplan
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura
NOMBRE DEL CENTRO	Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	Ninguna
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Semipresencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2016 (DOE nº 87, Lunes 9 de mayo de 2016)
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0438">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0438</a>
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-investigaciones-historicas">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-investigaciones-historicas</a>
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	Ignacio Pavón Soldevila
ACCESO AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DE EVIDENCIAS	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-investigaciones-historicas/actas">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-investigaciones-historicas/actas</a>

### b. Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
Ignacio Pavón Soldevila	Coordinador	PDI	15 de abril de 2016
Francisco García Fitz	Secretario	PDI	15 de abril de 2016

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

Miguel Ángel Melón Jiménez	Vocal	PDI	15 de abril de 2016
Fernando Sánchez Marroyo	Vocal	PDI	15 de abril de 2016
Mario Pedro Díaz Barrado	Vocal	PDI	15 de abril de 2016
Francisco Rico Callado	Vocal	PDI	
Pedro Gómez López	Vocal	PAS	
Claudio Ruiz Pérez	Vocal	Estudiante	
José Miguel Mirón	Vocal	Estudiante	

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

c. Histórico de reuniones del curso

Reuniones de la Comisión de Calidad			
Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1. Reunión de la Comisión de Calidad	1. Aprobación del acta de la reunión de la Comisión de Calidad del MUIH celebrada el 30-V-2016. 2. Informes del Coordinador (a) sobre la reunión de la Comisión de Calidad del Centro, celebrada el pasado 14 de julio de 2016; (b) sobre el Horario aportado por el Centro para el desarrollo de la actividad docente de carácter presencial, en sus dos semestres; (c) Sobre el número de alumnos matriculados en las diferentes asignaturas del MUIH. 3. Preparación de la Sesión de Bienvenida a los alumnos del MUIH en el Curso Académico 2016-17. 4. Ruegos y preguntas	13-IX-2016	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-investigaciones-historicas/actas/actas-reuniones-comision-de-calidad-muih">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-investigaciones-historicas/actas/actas-reuniones-comision-de-calidad-muih</a>
2. Reunión de la Comisión de Calidad	1. Aprobación de las actas de las reuniones de la Comisión de Calidad del MUIH del 13 de septiembre de 2016, y de la Reunión Plenaria de Coordinación del 17 de noviembre de 2016. 2. Informe del Coordinador sobre la participación del MUIH en las VII Jornadas del Campus Virtual de la UEX: La formación online en la UEX (25-XI-2016). 3. Debate y elaboración de las medidas correctoras a aplicar con los alumnos que se incorporan al Máster una vez iniciado. 4. Elaboración del	14-XII-2016	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-investigaciones-historicas/actas/actas-reuniones-comision-de-calidad-muih">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-investigaciones-historicas/actas/actas-reuniones-comision-de-calidad-muih</a>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

	calendario de los Seminarios I y II a impartir en el segundo semestre del curso 2016-17. 5. Ruegos y preguntas.		
--	---	--	--

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

3. Reunión de la Comisión de Calidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación del acta de la reunión de la Comisión de Calidad del MUIH celebrada el 14-XII-2016.</li> <li>2. Informe del Coordinador sobre participación el 9 de marzo de 2017 en una reunión que tuvo lugar por videoconferencia entre los coordinadores de todos los títulos no presenciales y semipresenciales ofertados por la UEX, convocada por el director del Campus Virtual.</li> <li>3. Valoración del modelo de encuesta interna de satisfacción del alumnado con el Máster.</li> <li>4. Estudio de la propuesta académica para el curso 2017-2018.</li> <li>5. Ruegos y preguntas.</li> </ol>	15-III-2017	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-investigaciones-historicas/actas/actas-reuniones-comision-de-calidad-muih">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-investigaciones-historicas/actas/actas-reuniones-comision-de-calidad-muih</a>
4. Reunión de la Comisión de Calidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación de las actas de las reuniones anteriores, de 15 de marzo (Comisión de Calidad) y 9 de mayo (Coordinación/Plenaria) de 2017.</li> <li>2. Revisión y aprobación de los planes docentes (fichas 12A) de las asignaturas del Máster para el próximo curso académico 2017-18.</li> <li>3. Información sobre el calendario y horario de la actividad presencial remitido desde el Vicedecanato para el curso académico 2017-18.</li> <li>4. Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas por los alumnos del MUIH 2016-17.</li> </ol>	22-VI-2017	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-investigaciones-historicas/actas/actas-reuniones-comision-de-calidad-muih">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-investigaciones-historicas/actas/actas-reuniones-comision-de-calidad-muih</a>
<b>Reuniones Plenarias de Coordinación</b>			
<b>Enumerar cada reunión</b>	<b>Temas tratados</b>	<b>Fecha de reunión</b>	<b>Enlace al acta</b>
1. Reunión Plenaria de Coordinación	1. Puesta en común de las opiniones y sugerencias	17-XII-2016	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-</a>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

	sobre la primera parte del MUIH 2016-17 (actividad presencial entre septiembre y noviembre) y reflexión sobre los problemas detectados y las mejoras a incorporar de cara al futuro.		<a href="http://calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-investigaciones-historicas/actas/actas-reuniones-plenarias-de-coordinacion-del-profesorado-muih">calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-investigaciones-historicas/actas/actas-reuniones-plenarias-de-coordinacion-del-profesorado-muih</a>
2. Reunión Plenaria de Coordinación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe sobre las novedades a introducir en el Plan Docente (ficha 12A) de las asignaturas.</li> <li>2. Información sobre la realización de encuestas sobre satisfacción de las asignaturas del Máster (UEX) y Máster en general (Comisión de Calidad).</li> <li>3. Valoración general del desarrollo de Máster (en particular por el profesorado de asignaturas impartidas en el segundo semestre).</li> <li>4. Ruegos y preguntas.</li> </ol>	9-V-2017	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-investigaciones-historicas/actas/actas-reuniones-plenarias-de-coordinacion-del-profesorado-muih">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-investigaciones-historicas/actas/actas-reuniones-plenarias-de-coordinacion-del-profesorado-muih</a>

## 2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES<sup>2,3</sup>

### 2.0- EVOLUCIÓN DEL TÍTULO EN EL ÚLTIMO CURSO

El Máster Universitario en Investigaciones Históricas (UEX) ha sido impartido por primera vez en el curso académico 2016-17 que informamos en este documento; por ello no ha experimentado ningún cambio respecto a ningún curso precedente, implementándose conforme a la memoria de verificación aprobada por ANECA. A lo largo de dicho curso dicha agencia no ha recabado ningún tipo de informe ni emitido comunicado alguno sobre recomendaciones al título.

#### 2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

##### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Dos facetas esenciales y definidoras de la actividad académica universitaria y de la actividad científica y profesional desarrollada por las áreas de conocimiento de corte histórico son la investigación y la transmisión de los conocimientos

<sup>2</sup> <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

<sup>3</sup> <http://eurace.ije.aneca.es/eurace.html>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 <small>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</small>
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

derivados de dicha investigación. Ambas tareas han venido realizándose tradicionalmente en Universidades y Centros de Investigación, ya en el marco de proyectos de investigación, ya a través de las publicaciones científicas y de la plataforma que brindan los estudios de posgrado. Como es bien conocido, desde la implantación del Real Decreto 1393/2007 dichos estudios de posgrado se articulan sucesivamente en los ciclos de Máster y Doctorado, contemplando el Artículo 19 de dicha normativa la obligatoriedad de poseer un título oficial de Máster Universitario para acceder al programa de Doctorado. En tanto el Departamento de Historia de la Universidad de Extremadura participa en los programas de Doctorado en “Patrimonio por la Universidad de Córdoba, la Universidad de Extremadura, la Universidad de Huelva y la Universidad de Jaén” y en “Arqueología Espacial por la Universidad de Extremadura y la Universidad de Jaén”, entendemos que tiene pleno sentido ofrecer al alumnado la posibilidad de cursar el presente **“Máster Universitario en Investigaciones Históricas por la Universidad de Extremadura”**, puente lógico entre los estudios de Grado y Doctorado.

Por otra parte, además de mantener y asegurar la existencia de estudios históricos de posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx, el presente Máster continúa cumpliendo con los **objetivos**, plenamente vigentes, que en el momento de su configuración se planteó: posibilitar a los alumnos la formación en investigación en las áreas representadas en el Departamento de Historia; mejorar, a partir de las experiencias acumuladas por los profesores del Departamento durante los años en los que han participado en la impartición de otros másteres universitarios e interuniversitarios, la formación de posgrado de nuestros alumnos, dotándoles de un mayor nivel de especialización en materia de investigación histórica; aprovechar y optimizar el gran potencial investigador del personal docente y de los Grupos de Investigación pertenecientes al Departamento de Historia; y ofrecer una plataforma de transferencia de resultados de investigación de los proyectos y Grupos de Investigación vinculados al Departamento, además de transmitir a los matriculados en el Máster formación, metodología y experiencias de investigación avanzada en Historia.

Respecto a la **naturaleza semipresencial** de la docencia, indicar que pensamos que continúa vigente, al ofrecer a los estudiantes no solo una mayor gama de posibilidades de aprendizaje, acorde con las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, sino también un fácil acceso a los estudios de posgrado y una formación investigadora en temas históricos a aquellos estudiantes que viven a cierta distancia del campus, a veces incluso con actividad laboral que puede condicionar su disponibilidad y que encuentran en esta modalidad una solución viable a dicha circunstancia.

Consecuentemente con todo ello, el **perfil de egreso** definido en el título mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos del ámbito académico, científico y profesional de los estudios históricos.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 <small>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</small>
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

Para facilitar un armónico proceso de aprendizaje el título cuenta con **mecanismos de coordinación docente** que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una ponderada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje. En este sentido, más allá de la concreción de tareas plasmadas en el plan docente de cada asignatura, escrupulosamente seguida, cabe hablar de la comunicación fluida entre los profesores responsables de las asignaturas y, particularmente, de la celebración periódica –además de las reuniones de la Comisión de Calidad (y en particular la relacionada con la revisión y aprobación de los planes docentes, celebrada en este caso en 22-VI-2017)– de reuniones plenarias de coordinación entre todos los profesores implicados en la docencia del Máster (a lo largo de Curso Académico 2016-17, tuvieron lugar los días 17 de diciembre de 2016 y 9 de mayo de 2017, hacia el final de cada semestre, a fin de hacer balance). Indicar, además que la Comisión de Calidad ha facilitado a los alumnos, a través de la realización de encuestas anónimas, la posibilidad de indicar disfunciones en este sentido, que la Comisión, en caso de detectarse, procederá a corregir tras ponerlo en conocimiento de los profesores implicados.

Los **requisitos generales de acceso** al “Máster Universitario en Investigaciones Históricas” son estipulados en la normativa de la UEX, no contemplándose una prueba de acceso específica. Dado que el título pretende dotar al alumno de una formación especializada en este ámbito de conocimiento, deberá presentar una actitud abierta y colaborativa, estar interesado en la investigación histórica y, en particular, en alguna de las líneas de trabajo de las diferentes áreas de conocimiento en las que se estructura académicamente este ámbito de conocimiento. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se concretan en diferentes aspectos reflejados ya en la Memoria de Verificación. Así, aun estando abierto a todos los alumnos que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, resulta especialmente indicado para aquellos egresados de las titulaciones de Licenciatura en Historia, Grado en Historia y Patrimonio y otras titulaciones afines, especialmente los que cursaron las licenciaturas de Humanidades y, en su caso, Antropología. No obstante, por el carácter interdisciplinar del mismo, este Máster se abre también a interesados en otras áreas de conocimiento, en particular en aquellas vinculadas a las ciencias sociales y a la comunicación. En la Memoria de Verificación se contempla, en caso de ser necesarios, la naturaleza de los complementos formativos ofertados para los estudiantes algo más alejados de las disciplinas históricas. También resulta recomendable que el alumno posea un conocimiento básico de los instrumentos elementales de investigación, así como de idiomas extranjeros –aunque, ateniéndose a la normativa de acceso y admisión a Másteres de la Universidad de Extremadura (DOE, 20 de marzo de 2012), este Máster no exige al alumno que acredite un nivel de idioma como requisito de acceso– y el manejo de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 <small>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</small>
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

El número de plazas ofertadas en la Memoria Verificada (20) ha sido respetado escrupulosamente en el curso 2016-17, en que se matricularon 9 alumnos (egresados en Historia y Patrimonio Histórico y licenciados en Historia y Humanidades por la UEX). Como en dicha Memoria se recoge, este título no **contempla reconocimiento de créditos** (sí complementos formativos recogidos para los casos señalados en su apartado 4.2; pero que tampoco en este curso, vistas las titulaciones de ingreso, se han solicitado ni aplicado).

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

La **información** necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés se encuentra disponible a través de distintas vías. En este sentido, señalar en primer lugar que el Departamento de Historia ha elaborado trípticos y otros materiales informativos que recogen la información básica sobre los objetivos, estructura, plan de estudios y proyección del "Máster Universitario en Investigaciones Históricas" y que están disponibles en la Dirección de Departamento y todos aquellos eventos de difusión (jornadas de puertas abiertas del centro, feria de la educación, etc.) en que él participa. En un entorno ya virtual, toda la información está disponible tanto en la página web del Centro:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0438>

, como en la del Departamento de Historia

[http://www.historiauex.es/docencia\\_21/estudios\\_de\\_postgrado\\_16/muih\\_semipresencial\\_738](http://www.historiauex.es/docencia_21/estudios_de_postgrado_16/muih_semipresencial_738)

En particular, esta última, además de ofrecer una presentación sintética de la estructura del título, permite la descarga del Plan de Estudios, del mencionado tríptico, de la Guía del estudiante de Historia de la UEX y los Planes Docentes de las asignaturas, clasificadas en sus respectivos módulos y sub-módulos.

En dichos planes docentes disponen los alumnos de toda la información relativa al desarrollo académico de las asignaturas, si bien los horarios de la actividad presencial y las fechas concretas de la realización de pruebas presenciales se facilitan al alumno por diversos medios (en la reunión previa de bienvenida, a través del Campus Virtual o incluso mediante correos electrónicos personalizados).

## 2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 3. PERSONAL ACADÉMICO

El **personal académico** implicado en la docencia del Máster procede en su inmensa mayoría –aunque no exclusivamente– del Departamento de Historia de la UEX, integrado en el Curso Académico 2016-17 por 32

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 <small>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</small>
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

profesores (24 hombres y 8 mujeres) a tiempo completo, todos ellos doctores. El número total de sexenios de investigación que cualifica al Departamento para impartir este Máster es de 92 (75 procedentes de la labor investigadora del personal masculino y 17 del femenino); sumándose –según la base de datos UEX-UTEC– 277 trienios (205 y 72, respectivamente).

A lo largo del curso académico 2016-17, el plantel de profesores implicados en la docencia del MUIH ha sido el siguiente:

Asignaturas	Profesores
Metodologías Aplicadas a la Investigación Histórica I	D. Duque Espino, F. García-Fitz, J. García Pérez
Metodologías Aplicadas a la Investigación Histórica II	M. Rodríguez Cancho, J. Sánchez González
Paisaje, territorio y poder en la Protohistoria	A. Rodríguez Díaz I. Pavón Soldevila
Ciudad y campo en el mundo antiguo y medieval	E. Cerrillo Martín de Cáceres J. Clemente Ramos
Guerra y Frontera en la Edad Media y Moderna	F. García-Fitz M. Á. Melón Jiménez
Información, Poder y Conflicto en la Edad Moderna	M. Rodríguez Cancho, A. Rodríguez Grajera
Control político y conflicto social en los siglos XIX y XX	J. Chaves Palacios F. Sánchez Marroyo
El poder y el conflicto. La sociedad internacional en el siglo XX	E. Moradiellos García J. Sánchez González
Investigación y Gestión del Patrimonio: Prehistoria y Arqueología.	J.J. Enríquez Navascués Á. Alonso Sánchez
Historia de la cultura escrita y del documento en la Edad Moderna y Contemporánea.	R. Sánchez Rubio, I. Testón Núñez P.L. Lorenzo Cadarso

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

	F. Rico Callado
Historia y representación de la familia en la Edad Moderna.	J. P. Blanco Carrasco M <sup>a</sup> Á. Hernández Bermejo
Historia, memoria y medios de comunicación.	J. Chaves Palacios A. Pinilla García
Historia visual: de la fotografía al mundo digital.	M. P. Díaz Barrado J. A. Rubio Caballero
Seminario I	Coord. M. Á. Melón Jiménez (J. P. Blanco, M. Rodríguez Cancho, D. Duque, I. Pavón, J. Gómez Santa Cruz, J. C. Iglesias Zoido, A. López Arandía)
Seminario II	Coord. M. P. Díaz Barrado (F. Sánchez Marroyo, J. Chaves, E. Santos Unamuno, M <sup>a</sup> V. Pineda González)
Trabajo Fin de Máster	---

La categoría académica de este claustro de profesores es la que seguidamente reflejamos

Profesores	Categoría
Profesores del Departamento de Historia	
Rodríguez Díaz, A.	CU
Enríquez Navascués, J.J.	TU
Pavón Soldevila, I.	TU
Duque Espino, D. M.	Contratado Doctor PI
Cerrillo Martín de Cáceres	CU
Alonso Sánchez	TU
Clemente Ramos, J.	CU
García Fitz, F.	CU
Rodríguez Cancho, M.	CU

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

Melón Jiménez, M. Á.	CU
Rodríguez Grajera, A.	TU
Testón Núñez, I.	TU
Sánchez Rubio, R.	TU
Hernández Bermejo, M. Á.	TU
Blanco Carrasco, J. P.	TU
López Arandia, A.	Contratado Doctor
Sánchez Marroyo, F.	CU
Díaz Barrado, M. P.	CU
Moradiellos García	CU
García Pérez, J.	CU
Sánchez González, J.	TU
Chaves Palacios, J.	TU
Pinilla García, A.	Contratado Doctor
Rubio Caballero, J. A.	Contratado Doctor
Lorenzo Cadarso, P. L.	TU
Rico Callado, F. L.	Contratado Doctor
Profesores de otros Departamentos	
Gómez Santa Cruz, J.	TU
Iglesias Zoido, J. C.	TU
Santos Unamuno, E.	TU
Pineda González, M. V.	TU

En total son 10 Catedráticos de Universidad, 11 Titulares de Universidad (más 4 profesores Titulares colaboradores), 4 Contratados Doctores y 1 Contratado Doctor de Perfil Investigador. Todo ello permite considerar que el personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

Los Proyectos de Investigación actualmente vigentes en los Grupos de Investigación del Departamento de Historia que sostienen el Máster, y que constituyen la base de **actualización** fundamental dadas las características del título, son los siguientes:

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 <small>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</small>
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

GRUPOS	PROYECTOS
PRETAGU	<ul style="list-style-type: none"> <li>· "Arqueología y recuperación de un paisaje minero: la explotación tartésica del estaño en San Cristóbal de Logrosán" (HAR2014-52922-P), Plan Estatal I+D+I Excelencia del MINECO.</li> </ul>
GEHPEX	<ul style="list-style-type: none"> <li>· "Estudio arqueológico comparativo entre los territorios periféricos de Tarteso: los valles del Guadiana y del Tajo" (HAR2012-33985), Plan Nacional I+D+i del MINECO.</li> <li>· "La arquitectura romana en Lusitania. Producción y economía de los procesos de perduración, transformación e innovación técnica" (HAR2015-64392-C4-3P). Plan Nacional I+D+i del MINECO.</li> <li>· "Hacia la constitución de una nueva sociedad: los mecanismos de control social y político en el Primer Franquismo" (HAR2015-64814-P), Plan Estatal I+D+I Excelencia del MINECO.</li> <li>· "Nobles, negociantes, políticos y redes cortesanas (España, 1788-1931)" (HAR2015-67753-P) Plan Estatal I+D+I Excelencia del MINECO.</li> <li>· "Recuperación de la Memoria Histórica en Extremadura en el siglo XX", Gobierno de Extremadura.</li> </ul>
GEHSOMP	<ul style="list-style-type: none"> <li>· "Dinámica de las fronteras en periodos de conflicto. El Imperio Español (1640-1815)" (HAR2014-52233-P), Plan Estatal I+D+I Excelencia del MINECO.</li> </ul>
HISTIPRES	<ul style="list-style-type: none"> <li>· "Las caras de Franco: funciones políticas y representaciones públicas del Caudillo en el régimen franquista" (HAR2013- 41041-P), Plan Estatal I+D+I Excelencia del MINECO.</li> </ul>
ARENKA	<ul style="list-style-type: none"> <li>· "Génesis y desarrollo de la guerra santa cristiana en la Edad Media del occidente peninsular (ss. X-XIV)" (HAR2012-32790), Plan Nacional I+D+i del MINECO.</li> <li>· "Las selecciones de discursos historiográficos desde la Antigüedad hasta el Renacimiento II: función retórica e historiográfica, fortuna literaria e influencia ideológica" (FFI2012-31813), Plan Nacional I+D+i del MINECO.</li> <li>· "Violencia religiosa en la Edad Media peninsular: guerra, discurso apologético y relato historiográfico (ss. X-XV)", financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (HAR2016-74968-P).</li> </ul>

A nivel investigador, ello pone de manifiesto que el profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, eminentemente investigador, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

Por otra parte, en lo referente a la **formación docente** recibida por el profesorado implicado en el Máster a lo largo de 2016-2017, la Comisión de Calidad ha podido recabar la información que reflejamos en la siguiente tabla y que muestra su interés por la formación continua.

AÑO, CURSO DE FORMACIÓN, ORGANIZADOR Y DURANCIÓN	PROFESORES PARTICIPANTES
<ul style="list-style-type: none"> <li>· 2017: Repositorio de Gestión de Documentación para ACREDITA. SODF. UEX. 8 horas (Cáceres, 23 de noviembre de 2017).</li> </ul>	I. Pavón Soldevila
<ul style="list-style-type: none"> <li>· 2016: La formación online en la Universidad de Extremadura: la experiencia de los másteres virtuales y semipresenciales. SOFD. UEX. 10</li> </ul>	I. Pavón Soldevila

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

horas (Badajoz, 25 de noviembre de 2016).	
· 2016: Apoyo y enriquecimiento de la enseñanza universitaria con Moodle. SOFD. UEX. 25 horas (Cáceres, 22, 23, 24, 25 y 29 de febrero de 2016).	I. Pavón Soldevila A. Rodríguez Díaz I. Testón Núñez R. Sánchez Rubio J. Chaves Palacios
· 2016: Taller CVUEX 2. Transforma tu asignatura a la enseñanza virtual". SOFD. UEX. 20 horas. (6-20 de junio de 2016).	I. Pavón Soldevila
· 2016: Cuida tu Voz. Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UEX. 4 horas (19 de mayo de 2016).	E. Moradiellos García
· 2016: Evaluación mediante la creación de cuestionarios para cursos virtuales. SOFD. UEX. 8 horas (2, 3 y 4 de mayo de 2016).	F. García Fitz
· 2016: Google APPS para la educación superior: herramientas colaborativas I. SOFD. UEX. 13 horas (8, 10 y 11 de febrero de 2016).	I. Testón Núñez R. Sánchez Rubio
· 2016. Nuevos retos para la difusión de la cultura de calidad. SOFD. UEX. 12 horas (Cáceres, 2 y 3 de marzo de 2016).	I. Testón Núñez R. Sánchez Rubio
· 2016. La evaluación de la actividad docente del profesorado universitario. Nueva encuesta de estudiantes. SOFD. UEX. 4 horas (Cáceres, 5 de abril de 2016).	I. Testón Núñez
· 2016. Diseño de Bases de datos con Filemaker. SOFD. UEX. 22 horas (Cáceres, 20, 21, 22, 23 y 24 de febrero).	R. Sánchez Rubio

#### CRITERIO 4. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Más allá de desglosar los notables **recursos materiales** puestos a disposición del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras queremos aquí indicar que las sesiones presenciales del Máster se desarrollaron durante el curso académico 2016-17 en las Aulas nº 15 y 16 de la Facultad de Filosofía y Letras, dotadas de todas las herramientas necesarias para la docencia; utilizándose excepcionalmente para los Seminarios los Laboratorios de los diferentes grupos y el Salón de Actos. Todo se adecuaba correctamente al número de alumnos matriculados y a las actividades formativas previstas. La docencia on-line se desarrolló a través del Campus Virtual de la UEX (<https://campusvirtual.unex.es/portal/>), en las aulas y espacios virtuales de las diferentes asignaturas.

Los **servicios de apoyo y orientación** académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje. Dentro del SGIC, se han diseñado los procesos de Orientación al Estudiante (POE) y de Gestión de la Orientación Profesional (POP), en los que se indica cómo se lleva a cabo la orientación académica y profesional de los estudiantes matriculados en la Universidad de Extremadura. Dicha orientación es llevada a cabo en primera instancia a través de la figura del Tutor y complementariamente a través de las diferentes Oficinas (Oficina de

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

Empresas y Empleo, Oficina de Orientación Laboral, Oficina para la Igualdad, Oficina de Cooperación al Desarrollo, Servicio de Atención al Estudiante...) creadas para apoyar y orientar al estudiante.

El título no contempla la realización de **prácticas externas**.

### 2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

#### CRITERIO 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Cabría contrastar los resultados de aprendizaje de las materias que integran el Máster (conforme a su reflejo en la Memoria Verificada) con los propuestos para el nivel MECES 3 por el grupo CLIOH. Los primeros aparecen desglosados en la figura adjunta.

<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE MUIH</b> (s. Memoria Verificada, pp. 15, 20, 26, 29 y 33)
Formación Metodológica. Materia: Metodología de Investigación
Superar este módulo significa que los alumnos adquieran conocimientos y habilidades suficientes en la aplicación de los diferentes métodos científicos de investigación histórica. Del mismo modo, deben conocer las diferentes líneas de investigación desarrolladas por los distintos grupos de investigación del Departamento de Historia de la UEX, así como el conocimiento de las fuentes históricas y el dominio de las herramientas bibliográficas, informáticas y técnicas básicas para el desarrollo de su trabajo.
Formación Específica. Materia: Territorio y Poder en la Historia
Superar esta materia (para lo cual el alumno debe cursar un mínimo de 12 créditos) significa que el alumno adquiera las competencias y habilidades suficientes en el conocimiento de las diversas líneas y de los métodos y técnicas de investigación ofertadas en la materia de que se compone. De esta manera estará en disposición de aplicar con éxito dichos conocimientos en la realización de su trabajo de investigación.
Formación Específica. Materia: Patrimonio y Representaciones Históricas
Superar esta materia (para lo cual el alumno debe cursar un mínimo de 12 créditos) significa que el alumno adquiera las competencias y habilidades suficientes en el conocimiento de las diversas líneas y de los métodos y técnicas de investigación ofertadas en la materia de que se compone. De esta manera estará en disposición de aplicar con éxito dichos conocimientos en la realización de su trabajo de investigación.
Formación Específica. Materia: Seminarios
Superar esta materia (para lo cual el alumno debe cursar 6 créditos) significa que el alumno adquiera las competencias y habilidades suficientes en el conocimiento de las diversas líneas y de los métodos y técnicas de investigación ofertadas. De esta manera estará en disposición de aplicar con éxito dichos conocimientos en la realización de su trabajo de investigación.
Trabajo de Fin de Máster
Superar esta materia implica que el estudiante es capaz de aplicar sus conocimientos teóricos y prácticos, y desarrollarlos a través de la realización de un trabajo, atendiendo al método científico y aportando indicios de calidad a la investigación histórica.

En nuestro contexto europeo, los resultados de aprendizaje o logros competenciales propios del Nivel MECES 3, o Segundo Ciclo avanzado, en Estudios Históricos pueden sintetizarse, según *Tuning Educational Structures in Europe II. La contribución de las universidades al proceso de Bolonia* (2006: 117 y 123-124), empleada por esta Comisión de Calidad del título como referencia para sus procedimientos de análisis, en:

1. Tener un conocimiento específico, amplio, detallado y actualizado de al menos una de las grandes división cronológica de la Historia, incluyendo diferentes enfoques metodológicos y orientaciones historiográficas relacionadas con ella.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 <small>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</small>
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

2. Haberse familiarizado con los métodos comparativos (espaciales, cronológicos y temáticos) de que hace uso la investigación historiográfica.

3. Haber demostrado la capacidad para planificar, llevar a cabo y presentar en forma oral o escrita, dependiendo del estatuto de la disciplina, una contribución al conocimiento historiográfico que se base en una labor de investigación y guarde relación con un problema de importancia.

Bien puede decirse que todos estos valores han estado presentes a la hora de elaborar, implementar y ahora cuidar, por parte de la Comisión de Calidad, el horizonte formativo del Máster Universitario en Investigaciones Históricas. Así, como se expusiera en la propuesta primigenia remitida a ANECA, y como hoy puede observarse en el Plan de Estudios, este Máster ofrece una propuesta formativa diversa y variada, con asignaturas articuladas en sendos módulos de Formación Metodológica y Formación Específica, además de contemplar un Trabajo de Fin de Máster.

El módulo de Formación Metodológica, cuyas dos asignaturas el alumno debe cursar obligatoriamente (12 créditos), si bien vinculado a todos, entronca más particularmente con el segundo de los logros resultados de aprendizaje que acabamos de referir y le permite conocer de primera mano la metodología empleada en sus estudios por los diferentes Grupos de Investigación consolidados que integran el Departamento de Historia de la UEX: el Grupo de Estudios Históricos y Patrimoniales de Extremadura (GEHPEX); el Grupo para el Estudio de la Historia Social en el Occidente Moderno Peninsular (GEHSOMP); el Grupo Historia del Tiempo Presente. Fotografía y Memoria (HISTIPRES); el Grupo de Estudios Prehistóricos Tajo-Guadiana (PRETAGU); el Grupo Retórica e Historiografía desde la Antigüedad hasta el Renacimiento (ARENGA); y el Grupo Gestión de la Información, la Documentación y el Patrimonio en las Organizaciones (ARDOPA). Tal variedad de grupos y ámbitos de estudios, pero también de opciones metodológicas, cumple con uno de los dos aspectos explícitamente deseables para los alumnos de Máster que establece el grupo CLIOHWORLD (2011: 15) –“que cada estudiante debería poder experimentar con diferentes enfoques de aprendizaje y enseñanza; primero porque ésta es la mejor manera de proporcionar un entorno adecuado a estudiantes que pueden aprender, con mayor o menor éxito, en diversos contextos; y segundo porque las distintas competencias genéricas cobran forma en diferentes formas de enseñanza y aprendizaje”–, pero exige una labor de coordinación que garantice una propuesta docente coherente y equilibrada.

Por su parte, el módulo de Formación Específica (en el que el alumno debe cursar 36 créditos, de la forma ya expresada más arriba), está compartimentado en tres materias que agrupan una serie de asignaturas entre las que el estudiante puede trazarse, puesto que el grado de optatividad es muy alto, un currículo especializado en el orden cronológico. Así la materia “Territorio y Poder en la Historia” ampara las asignaturas optativas “Paisaje, territorio y poder en la Protohistoria”, “Ciudad y campo en el Mundo Antiguo y Medieval”, “Guerra y frontera en la Edad Media y Moderna”, “Información, poder y conflicto en la Edad Moderna”, “Control político y conflicto social en los siglos XIX y XX” y “El poder y el conflicto. La sociedad internacional en el siglo XX”. La materia “Patrimonio y Representaciones Históricas” acoge a las asignaturas optativas “Investigación y gestión del patrimonio: Prehistoria y Arqueología”, “Historia de la cultura escrita y del documento en la Edad Moderna y Contemporánea”, “Historia, memoria y medios de comunicación” e “Historia visual: de la fotografía al mundo digital”. Y la materia “Seminarios” engloba a las asignaturas optativas “Seminario I” y “Seminario II”. La variedad de los aspectos temáticos reflejados en las asignaturas y los escasos puntos de intersección entre ellos facilita que no se produzcan duplicidades. También en este caso, estamos convencidos de que la oferta propuesta en este Módulo y su materialización facilitan el primer resultado de aprendizaje referido: tener un conocimiento específico, amplio, detallado y actualizado de al menos una de las grandes división cronológica de la historia.

Finalmente, el Trabajo de Fin de Máster (12 créditos) permite al alumno desarrollar el tercer resultado de aprendizaje propio de este nivel de Segundo Ciclo, al tener que demostrar “la capacidad para planificar, llevar a cabo y presentar en forma oral o escrita, dependiendo del estatuto de la disciplina, una contribución al conocimiento historiográfico que se base en una labor de investigación y guarde relación con un problema de importancia”.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

Todo ello –es decir, el contraste propuesto en este apartado– queda sintetizado en la figura siguiente.

<b>Resultados Previstos de Aprendizaje para el nivel MECES 3 en Estudios Históricos</b>	
<i>Tuning Educational Structures in Europe II</i> (2006: 117 y 123-124)	<i>Máster Universitario en Investigaciones Históricas. UEX.</i> <i>Memoria Verificada</i>
Haberse familiarizado con los métodos comparativos (espaciales, cronológicos y temáticos) de que hace uso la investigación historiográfica	<u>Materia "Metodología de Investigación"</u> Adquirir conocimientos y habilidades suficientes en la aplicación de los diferentes métodos científicos de investigación histórica. Del mismo modo, deben conocer las diferentes líneas de investigación desarrolladas por los distintos grupos de investigación del Departamento de Historia de la UEX, así como el conocimiento de las fuentes históricas y el dominio de las herramientas bibliográficas, informáticas y técnicas básicas para el desarrollo de su trabajo
Tener un conocimiento específico, amplio, detallado y actualizado de al menos una de las grandes divisiones cronológicas de la historia, incluyendo diferentes enfoques metodológicos y orientaciones historiográficas relacionadas con ella	<u>Materias "Territorio y Poder en la Historia", "Patrimonio y Representaciones Históricas" y "Seminarios"</u> Adquirir las competencias y habilidades suficientes en el conocimiento de las diversas líneas y de los métodos y técnicas de investigación ofertadas en las mencionadas materias; y estar en disposición de aplicar con éxito dichos conocimientos en la realización de su trabajo de investigación
Haber demostrado la capacidad para planificar, llevar a cabo y presentar en forma oral o escrita, dependiendo del estatuto de la disciplina, una contribución al conocimiento historiográfico que se base en una labor de investigación y guarde relación con un problema de importancia	<u>"Trabajo Fin de Máster"</u> Ser capaz de aplicar sus conocimientos teóricos y prácticos, y desarrollarlos a través de la realización de un trabajo, atendiendo al método científico y aportando indicios de calidad a la investigación histórica

Para profundizar en los **resultados del aprendizaje** adquiridos por los estudiantes recomendamos la consulta de los indicadores sobre resultados académicos que se recogen en el siguiente Criterio 6.

## CRITERIO 6. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

### INDICADORES SOBRE DEMANDA UNIVERSITARIA

· El indicador **Nuevo ingreso en 1er curso sobre el total de plazas ofertadas (OBIN\_DU-003)**, en nuestro caso 45%, indica la relación porcentual entre el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso en cada plan de estudios (9) y el número de plazas ofertadas en primer curso (20). Dado que el Curso 2016-17 ha sido el de su implantación, resulta imposible comentarlo en el marco de una serie histórica. En el contexto sincrónico (Curso 2016-17) de su ámbito temático, en el mismo Centro se imparte el Máster Universitario en Investigación en Humanidades, cuyo indicador es algo superior (65,00%). A efectos comparativos, y en el contexto de los Estudios Históricos, nos gustaría indicar que la Tasa OBIN\_DU-003 del Grado de Historia y Patrimonio Histórico en el mismo curso académico ha sido solo ligeramente superior (51,25%).

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 <small>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</small>
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

· El indicador **Alumnos matriculados de nuevo ingreso en 1er curso (OBIN\_DU-017)** indica el total de personas (9 en nuestro caso: ocho hombres y una mujer) que, en el curso académico de referencia, se matriculan en el primer curso del Máster Universitario en Investigaciones Históricas, una vez admitidas en el proceso de preinscripción. Como ya hemos comentado, puesto que el Curso 2016-17 ha sido el de su implantación, resulta imposible comentarlo en el marco de una serie histórica. En el contexto sincrónico (Curso 2016-17) de su ámbito temático, en el mismo Centro el Máster Universitario en Investigación en Humanidades contó sin embargo con 13 alumnos.

#### INDICADORES SOBRE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS

· El indicador **Tasa de graduación (OBIN\_RA-004)** indica el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada. Como en el Curso académico objeto de Informe echó a andar este título, aún no se dispone de esta tasa en cuestión.

· El indicador **Tasa de abandono (OBIN\_RA-001)** indica la relación porcentual entre el número total de alumnos de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso de estudio ni en el anterior (es decir, no se han matriculado en los dos últimos cursos). En nuestro caso es 0,00%; una cifra igual a la que muestra este indicador en el resto de los títulos de Máster impartidos en la Facultad de Filosofía y Letras de la UEX.

· El indicador **Tasa de rendimiento (OBIN\_RA-002)** indica la relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) durante el curso académico bajo estudio por los estudiantes en un plan de estudio (414) y el número total de créditos matriculados (432). Como es conocido, no se consideran aquellos créditos de asignaturas cursadas con becas internacionales. A falta de serie histórica de comparación, la Tasa de rendimiento para el curso 2016-17 en el Máster Universitario en Investigaciones Históricas (95,83%) es a grandes rasgos comparable a la que ofrecen los otros másteres impartidos en el Centro (Desarrollo Rural: 100%; Formación del Profesorado en Educación Secundaria: 99,33%; Enseñanza del Español como Lengua Extranjera: 98,17%; Investigación en Humanidades: 95,65%; y Tecnologías de la Información Geográfica, SIG y Teledetección: 93,71%), entre las que ocupa un lugar intermedio.

· El indicador **Tasa de éxito (OBIN\_RA-003)** indica la relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) durante el curso académico bajo estudio por los estudiantes en un plan de estudio (en el MUIH: 414) y el número total de créditos presentados (420). Como es sabido, se calcula al finalizar el curso académico contando los créditos una sola vez, aunque se haya presentado a más de una convocatoria

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

en ese mismo curso. Dicha Tasa es del 98,57%; muy buena en sí, aunque la más discreta entre las de los otros másteres que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras de la UEX (Desarrollo Rural, Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, e Investigación en Humanidades: todos 100%; Formación del Profesorado en Educación Secundaria: 99,81%; Tecnologías de la Información Geográfica, SIG y Teledetección: 99,26%).

<b>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIONES HISTÓRICAS</b> Principales Indicadores	<b>(Curso 2016-17)</b>		
	Matriculados en 1er curso	Plazas ofertadas	%
<b>Nuevo ingreso en 1er curso sobre el total de plazas ofertadas (OBIN_DU-003)</b>	9	20	45%
	Hombres	Mujeres	OBIN_DU- 017
<b>Alumnos matriculados de nuevo ingreso en 1er curso (OBIN_DU-017)</b>	8	1	9
	Nº de alumnos graduados	Cohorte de alumnos de nuevo ingreso	%
<b>Tasa de graduación (OBIN_RA-004)</b>	-	-	-
	Nº de abandonos	Cohorte de alumnos de nuevo ingreso	%
<b>Tasa de abandono (OBIN_RA-001)</b>	0	9	0,00
	Nº de créditos aprobados	Nº de créditos matriculados	%
<b>Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)</b>	414,00	432,00	95,83
	Nº de créditos aprobados	Nº de créditos presentados	%
<b>Tasa de éxito (OBIN_RA-003)</b>	414,00	420,00	99,24

(Fuente: base de datos de la UEX. Elaboración: UTEC. Actualización: Octubre de 2017)

<b>Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)</b>	Nº de Graduados	Nº de créditos requeridos	Nº de créditos matriculados	Tasa
	3	60	180	100

(Fuente: base de datos de la UEX. Elaboración: UTEC. Actualización: Octubre de 2017)

· El indicador **Tasa de eficiencia (OBIN\_RA-006)** indica la relación porcentual entre el número total de créditos del Plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados del curso académico evaluado y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. Para el cálculo se consideran los alumnos graduados que comenzaron en primer curso. El indicador en nuestro Máster es 100%, idéntico al obtenido en el mismo Curso académico en los másteres en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y Tecnologías de la Información Geográfica, SIG y Teledetección; y ligeramente superior a los de Formación del

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

Profesorado en Educación Secundaria (99,72%), Investigación en Humanidades (98,36%) y Desarrollo Rural (97,22%). Una vez más, nos falta una serie histórica del título para extender nuestro análisis.

En función de todo ello, entendemos que, de acuerdo con su ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, los indicadores resultantes del primer año de su desarrollo son coherentes con las características de los estudiantes de nuevo ingreso. Por otra parte, y aunque carecemos de perspectiva temporal para valorar los resultados, las tasas de abandono (0%) y eficiencia (100%) correspondientes al curso 2016-17 mejoran las previstas en la memoria de verificación (respectivamente un 20 y 75 %). Más allá de estas cifras, podríamos apuntar los datos globales referentes a las calificaciones, que para el título en el curso 2016-17 se concretan en 100% de aprobados en 1ª matrícula en todas las asignaturas, salvo en "El Poder y el Conflicto. La Sociedad Internacional en el Siglo XX" (cuyo % de aprobados / Tasa de Rendimiento es 83,33), "Seminario I" (75%), "Seminario II" (83,33%) y "Trabajo Fin de Máster" (37,50%); con 11 aprobados, 28 notables, 21 sobresalientes y 6 matrículas de honor. No obstante, desde el punto de vista de esta Comisión, un aspecto mejorable es el que tiene que ver con el elevado número de alumnos que no han defendido aún el Trabajo de Fin de Máster (62,50%) y que invitaría a una reflexión. Los tres alumnos que se graduaron –solo la tercera parte de los matriculados– lo hicieron con una nota media de 8,85; la segunda mejor nota media de los másteres impartidos en el centro (que oscilan entre la nota media de 9 del de Tecnologías de la Información Geográfica, SIG y Teledetección, y la de 7,67 de Desarrollo Rural), si bien ello no debe ocultar que el número de alumnos que han concluido sus estudios es comparativamente muy bajo.

La base de datos de la UEX-UTEC no dispone hasta el momento de elaboración de este informe de datos sobre la **satisfacción** de los estudiantes, de los egresados y de otros grupos de interés en relación al título; y lo mismo podemos decir a propósito de los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título. Los datos sobre la satisfacción del PDI sí están disponibles, pero la tasa de respuesta de dicho colectivo es del 13%, es decir, muy poco representativa; teniendo ello en cuenta, su satisfacción general con la titulación es de 4 (en una escala de 0-5). Referimos a continuación su satisfacción con los diversos ítems.

<b>Encuesta de satisfacción del Personal Docente e Investigador. Máster Universitario en Investigaciones Históricas. Curso 2016-17.</b>		
P01	4,3	Estructura del Plan de estudios (asignaturas que forman parte del título, número de asignaturas, secuenciación y distribución de créditos, reparto de competencias entre asignaturas)
P02	4,3	Horarios de impartición de las clases del título
P03	3,5	Coordinación entre los profesores del título
P04	3,8	Número de alumnos matriculados por clase/grupo

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

P05	3,8	Carga de trabajo exigida a los alumnos
P06	3,5	Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de la materia que imparte
P07	4,3	Nivel de asistencia de los estudiantes a clase
P08	4	Actitud de los estudiantes durante las clases
P09	4	Dedicación del tiempo suficiente para preparar la asignatura por parte del estudiante
P10	3,8	Aprovechamiento de recursos complementarios para afianzar el aprendizaje (bibliografía complementaria, materiales de apoyo en el campus virtual, etc.).
P11	3,8	Asistencia de los estudiantes a las tutorías programadas (ECTS)
P12	3,5	Asistencia de los estudiantes a las tutorías libres
P13	4	Resultados académicos de los estudiantes
P14	4,5	Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías académicas,...)
P15	3,5	Atención prestada por el personal de administración y servicios del centro
P16	4	Gestión de los procesos administrativos del título (asignación de aulas, de fechas de exámenes, etc.)
P17	4	Gestión de los procesos administrativos comunes de la UEx (disponibilidad de las actas, plazo de matriculación, etc.)
P18	4,5	Aulas para la docencia teórica (instalaciones)
P19	4,5	Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañones de vídeo, pizarras digitales, campus virtual, etc.).
P20	4,7	Espacios para el estudio
P21	4	Aulas para actividades prácticas: salas de informática, laboratorios
P22	4	Nivel de satisfacción con la/s asignatura/s impartida/s
P23	4	Satisfacción general con los estudiantes
P24	4	Nivel de satisfacción general con la titulación

No obstante, la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigaciones Históricas invitó a los alumnos en mayo de 2016 a realizar una "Encuesta sobre el desarrollo del Máster" –de carácter interno, y orientada al seguimiento del mismo por su Comisión de Calidad– consistente en 23 cuestiones agrupadas en 7 bloques cuyos resultados cuantitativos, pese al discreto valor estadístico que tienen, estimamos conveniente sintetizar. Adviértase, en relación con ello, que del total de alumnos matriculados en el título, solo 5 procedieron a rellenar el formulario, que fue anónimo. A continuación se ofrecen los valores medios resultantes en cada una de las cuestiones planteadas en relación con cada uno de los bloques:

CUESTIONES SOBRE EL ALUMNADO:	Respuestas:
1. Universidad de Procedencia:	· Universidad de Extremadura (100%)
2. Título desde el que accede al Máster:	· Grado en Hª y Patrimonio Histórico (60%) · Licenciatura de Historia (20%) · Licenciatura en Humanidades (20%)

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

3. ¿Ha realizado algún Máster previamente? ¿(en caso afirmativo)Cuál?	No (60%) Máster en Educación Secundaria (40%)
4. ¿Compagina el estudio del Máster con algún trabajo?	Sí (80%) No (20%)
5. Motivo por el que se matriculó en este Máster	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Dedicación futura a la investigación (40%)</li> <li>· Para acceder al doctorado (20%)</li> <li>· Interés por aprender (20%)</li> <li>· Formación académica necesaria (20%)</li> </ul>

Valores de satisfacción a considerar en las siguientes cuestiones: 1: muy bajo; 2: bajo; 3: medio; 4: alto; 5: muy alto.

<b>CUESTIONES sobre la ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS</b>	1	2	3	4	5
6. ¿En su opinión el Máster refleja adecuadamente líneas investigadoras de interés?			3,8		
7. ¿El Máster refleja correctamente las líneas investigadoras desarrolladas por el Dpto. de Historia de la UEX?				4,2	
8. ¿El contenido del Máster es adecuado en relación a sus créditos (duración)?			3,2		

<b>CUESTIONES sobre la METODOLOGÍA DOCENTE</b>	1	2	3	4	5
9. ¿En general, considera adecuada la metodología docente empleada?			3,2		
10. ¿La materia se ha explicado de forma clara y organizada?		2,8			
11. ¿Considera proporcionado el uso que se hace de la docencia no presencial a través del campus virtual?		2,8			

<b>CUESTIONES sobre la ATENCIÓN AL ALUMNO</b>	1	2	3	4	5
12. ¿El profesorado ha tratado de fomentar el adecuado desarrollo de las competencias del Máster?			3,4		
13. ¿El profesorado ha mostrado una actitud educada y receptiva ante las preguntas o sugerencias planteadas por el alumnado?				4,8	
14. ¿El profesorado ha sido accesible para ser consultado (en clase, en tutorías u on-line) en los horarios establecidos?				4,6	

<b>CUESTIONES sobre las OBLIGACIONES DOCENTES</b>	1	2	3	4	5
15. ¿El profesorado ha explicado al comienzo de cada asignatura el programa, los objetivos, los criterios y métodos de evaluación?			3,4		
16. ¿El profesorado ha cumplido adecuadamente con sus obligaciones docentes presenciales y on-line?				4,2	
17. ¿El profesorado ha cumplido correctamente con sus horarios y ha sido puntual?				4	

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

<b>CUESTIONES sobre la EVALUACIÓN</b>	1	2	3	4	5
18. ¿El profesorado ha aplicado correctamente los criterios de evaluación establecidos en los planes docentes o programas de las asignaturas?			3,6		
19. ¿Considera adecuados los períodos de entrega marcados para las diferentes tareas?			3		
20. ¿El profesorado facilita la revisión de exámenes e informa adecuadamente en caso de solicitar el alumno detalles sobre la evaluación de las diferentes tareas?				4	

<b>VALORACIÓN GLOBAL DEL MÁSTER</b>	1	2	3	4	5
21. En general, ¿cuál es su satisfacción con la estructura y desarrollo del Máster?			2,6		
22. ¿Cuál es su satisfacción con la labor docente del profesorado?			3,6		
23. ¿Qué nivel de satisfacción tiene Vd. en relación con el valor formativo del Máster?			3		

Desde la Comisión de Calidad del título se han sugerido en las reuniones de coordinación mantenidas en junio y septiembre de 2017 algunas medidas encaminadas a mejorar los puntos débiles detectados (como una mejor coordinación intra-asignatura, una adecuada temporización de tareas o una mejor calibración del esfuerzo que estas requieren).

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

### 3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

#### 3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones <sup>4</sup>
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					
...					

El Curso Académico 2016/17 es el primero en que se ha impartido el Máster Universitario en Investigaciones Históricas y, por tanto, no había definido ningún plan de mejoras interno del curso anterior. No obstante, la Comisión de Calidad del Título ha estimado en las reuniones mantenidas a lo largo del curso que algunos aspectos a mejorar serían los descritos en el siguiente punto 3.2.

#### 3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Las autoridades académicas establecen la fecha de inicio del curso antes de que se cierre el período de matrícula, lo cual constituye una disfunción que afecta al alumnado, al profesorado y en general al desarrollo del Máster.	Vicerrectorado	Antes del próximo curso	Esta observación ya ha sido realizada anteriormente por otros títulos
2	Mayor coordinación intra-asignatura	C. de Calidad	Antes del próximo curso	En fase de trabajo en diciembre de 2017
3	Mejor temporización de tareas	C. de Calidad	Antes del próximo curso	Solventado en septiembre de 2017
...				

### 4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

<sup>4</sup> En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

El Curso Académico 2016/17 es el primero en que se ha impartido el Máster Universitario en Investigaciones Históricas y, por tanto, no había definido ningún plan de mejoras externo del curso anterior.

#### 4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

#### 4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					
...					

#### 4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

#### 4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005	

3					